

## Informe Acta Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MINJUDDHH

### Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada por	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos						
Lugar	Sala Adriana Olgún 2do Piso Edificio Morandé 107. Remoto, vía Zoom	Fecha	<b>22/12/2022</b>	Hora Inicio	11:07	Hora Término	13:57

### Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras

N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Carlos Donoso	Club Adulto Mayor
2	Varinia Penco (presidenta)	Colegio de Mediadores de Chile
3	Mariela Infante (online)	Corporación Humanas
4	Nicole Sánchez (online)	ONG Leasur
5	Antonella Oberti (online)	Red de acción carcelaria
6	Nicolás Novoa (online, se retira anticipadamente)	CORPAID
7	Pablo Duvó (online)	Fundación los Ojos de Chile
8	María del Rosario Ramírez(online)	Fundación Embajada del inmigrante
9	Manuel Alarcón	Diáspora e Integración Latinoamericana
10	Vanessa Hermosilla (remoto)	ONG Emprender con Alas
11	Dafne Mondino (online)	Abofem
12	Diana Díaz	CORFAUSAM
13	Hilda Cerda	Corfadich
14	Rosa Soto (online, suplente)	Corporación C.E.C

## Lista de Asistencia MINJUDDHH

N°	Nombre	Cargo
1	Nuvia Guajardo Leiva	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.
2	Germán Freire Rodríguez.	Asesor Gabinete Subsecretaría de Justicia.
3	Marcelo Concha Vargas	Secretario de actas, Unidad de Participación Ciudadana.

## Desarrollo Reunión

I) **Revisión de asistencia y justificaciones**, se procede a revisar asistencia, se cuenta con asistencia completa.

II) **Saludo de Bienvenida Presidenta**. Señora Varinia Penco, agradece la asistencia de los consejeros y consejeras. Se presenta a don Germán Freire, Asesor de Gabinete de Subsecretaría de Justicia, quien estará presente desde esta fecha en las reuniones ordinarias de COSOC. Se dirige a los asistentes, manifestando la relevancia de la participación ciudadana para la subsecretaría de Justicia. Presidenta, se refiere a los temas que serán abordados en la sesión del día.

III) **Aprobación acta anterior**. Presidenta toma la palabra refiriéndose al acta anterior, indica que esta se encuentra publicada en página web del ministerio, por lo que se entienden conocidas por las personas consejeras. Consulta si aprueban su contenido. No existen reparos, se tiene por aprobada.

IV) **Presentación sobre elecciones complementarias**. Secretaría Ejecutiva toma la palabra, se revisa PPT preparada especialmente al efecto, referida a elecciones complementarias de Consejero/a de COSOC, por renuncia de Organización Paternitas. Se presenta normativa, propuesta de fechas y otros. Se indica que debe procederse a la conformación del comisión electoral. Presidenta consulta si alguien se ofrece para cargo. Consejero Carlos Donoso se ofrece voluntariamente. No hay más interesados, se procede a realizar sorteo con todas las otras organizaciones. Resulta sorteada Fundación Los ojos de Chile. Se acuerda que se mantendrá contacto con el comité para efectos de coordinar los pasos a seguir. Se hará publicación de la convocatoria el día 29 de diciembre. Se solicita apoyo de las organizaciones en la difusión de la misma. Se acuerda que debe darse énfasis en convocar a organizaciones ligadas a temáticas relacionadas con la labor ministerial, así como de minorías o grupos históricamente excluidos, para enriquecer la diversidad interna dentro del COSOC y comenzar a aplicar lineamientos gubernamentales en la materia. Se procede a votación respecto a los criterios del llamado, si será abierta sin énfasis a los grupos señalados, y la segunda opción con énfasis. Opción 2 es la vencedora.

V) **Informe respecto a estado de modificación normativa interna Participación ciudadana**. Secretaria Ejecutiva, da a conocer que se está a la espera de la aprobación del nuevo reglamento del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, mediante el cual se institucionaliza Participación ciudadana y que se mantuvo reunión con D.O.S dando cuenta de esto. Asimismo, informa que paralelamente se ha ido modificando la normativa interna del Cosoc y que se han atendido todos los requerimientos que han ido surgiendo a lo largo del año en cuanto al



funcionamiento interno de este Consejo.

**VI) Informe reunión Comisión 2 con Gabinete de Gendarmería.**

Presidenta y delegada de comisión 2 se refiere a reunión sostenida con Gabinete de Gendarmería de Chile. Indica que se planteó la generación de un protocolo formal de acceso a la mediación familiar en el cual esté involucrada Gendarmería y la Unidad de Mediación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Se plantea diagnosticar la realidad de deuda en Pensión de Alimentos en personas privadas de libertad, con el fin que al término del cumplimiento de la pena respectiva, estén incorporados al Registro de Deudores, lo que obstaculizaría el proceso de reinserción social. Se planteó colaboración en la difusión y promoción hacia la sociedad civil de los protocolos ya existentes.

Acuerdos: 1) se fija una nueva reunión para principios de enero entre participantes. 2) Asesora Genchi se compromete a exponer los temas tratados y su fundamentación ante las Autoridades de Gendarmería, para explorar la disposición y poder generar un trabajo conjunto interinstitucional. 3) Colegio de Mediadores de Chile enviará una minuta con el detalle de reunión.

**VII) Presentación D.O.S:** Se presenta a personas funcionarias de la DOS de SEGEGOB, Bastián Torres, Margarita Madrid, quienes realizan charla informativa respecto a instructivo Presidencial 007 sobre Participación Ciudadana. La exposición parte entregando antecedentes históricos respecto a participación ciudadana en los diversos gobiernos. Se informa que para elaborar el actual instructivo se realizó un proceso participativo en que se realizaron instancias con Sociedad Civil y con personas encargadas de participación de las instituciones. Se continúa con presentación de mecanismos en particular. Consejeros y Consejeras participan activamente de la exposición, manifestando su opinión, experiencia y realizando consultas.

**VIII) Entrega Propuestas Comisión 4.** Presidenta informa que comisión aún no tiene documento listo y cede palabra a Consejera Antonella. Antonella, han trabajado en documento de entrega de propuestas, se dividieron el trabajo según competencia de cada organización. Señala que podrían hacer entrega incluso física de informe durante mes de enero. Cede palabra a otras personas de la comisión, Consejera Vanessa indica que la parte de niños, niñas y adolescentes estaría ok, informa que las recomendaciones irán dirigidas a División de Reinserción social y a PMA.

**IX) Varios:**

a) **Informe Consejera Vanessa sobre participación en reunión con Sociedad Civil DDHH.** Presidenta indica que Consejera mandó información al correo. Vanessa indica que solicitó a COSOC, aunar fuerzas, y promover que soliciten como Consejo de la Sociedad Civil la creación de una comisión de verdad, justicia y reparación, solicitada por primera vez en año 2017 a Cancillería quien dijo que correspondía a MINJUDDHH. Informa que tuvieron reunión con asesores de subsecretario de Justicia y están a la espera de respuesta a la solicitud. Se indica que se analizará el contenido de la solicitud y se evaluará en mes de marzo del 2023.

b) **Propuesta por Consejera Vanessa "El sillón".** Solicita que se promueva esta instancia dentro del Ministerio, de modo de comenzar a

incluir a NNA en la labor del Estado, en específico el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Informa que sillón este dispuesto para que niño o niña que quiera pueda hacerse presente en instancias de participación ciudadana. Se acuerda que se evaluará solicitud en marzo 2023.

- c) **Carta plataforma digital de participación ciudadana (conecta justicia)**. Presidenta hace lectura de presentación que fue recibida por COSOC de don Pablo Valenzuela, propietario de empresa citizenlab, mediante la cual solicita que desde el COSOC se impulse la participación. Presidenta entrega materialmente copia de dicha presentación y consulta respecto a si hay acuerdo en atender esta solicitud, generando una respuesta oficial como Consejo de la Sociedad Civil, previo a que sea puesta en conocimiento oficial de las autoridades.
- d) **Solicitud desde comisión 1**. Consejera Vanessa a solicitud de coordinador Alberto, presenta solicitud referida a:
- Reiterar entrega informes 1,2 y 3 del estallido social
  - Solicita invitar a quien corresponda de subsecretaría de DDHH informar estado de avance de caso Alex Lemún vs Chile y caso Gabriela Blass vs Chile.
  - Solicita invitar a quien corresponda para informar de plan nacional de derechos Humanos y empresa.

Se Finaliza la reunión a las 13:57 horas.

Próxima reunión presencial o virtual, según condiciones sanitarias	
Fecha	Martes 17 de enero a las 11 horas. (jornada híbrida, voluntaria, sin asistencia) Por confirmar.
Tabla (borrador)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación 2022.</li><li>- Programa de trabajo 2023.</li><li>- Exposición DDHH (por confirmar)</li><li>- Exposición Registro Nacional de Deudores de alimentos (por confirmar)</li></ul>